

Barrera eficaz que protege los cultivos



Mancozeb[®]

FEDEARROZ 430 S.C.



Suspensión Concentrada

Mancozeb



Fungicida protectante
para múltiples
enfermedades y cultivos



Mancozeb®

FEDEARROZ 430 S.C.



Fungicida

Ingrediente Activo:

Mancozeb:

- Nombre Químico: Manganese ethylenbis (dithiocarbamate) (polymeric) complex with zinc salt.
- Concentración: 430 g/L de formulación.
- Grupo Químico: Ditiocarbamatos.

Ventajas

- Acción altamente protectante, formando una película protectora sobre los tejidos protegiendo los tejidos.
- Fungicida de contacto, actúa sobre una gran variedad de hongos patógenos.
- Bajo riesgo de presentar resistencia, gracias a su mecanismo de acción multisitio.
- Ideal para el uso dentro de los programa de rotación de fungicidas.

Mecanismo de acción:

MANCOZEB FEDEARROZ 430 S.C., fungicida con mecanismo de acción multisitio, induce a la inhibición enzimática múltiple, teniendo efectos sobre la respiración, inactiva grupos sulfídricos que desnaturalizan enzimas, afecta el ciclo de Krebs, impide la formación de energía, e interfiere en la formación de lípidos de la membrana.

Frecuencia y época de aplicación:

MANCOZEB FEDEARROZ 430 S.C., posee características protectantes, por lo tanto debe aplicarse cuando las condiciones ambientales sean propicias para el desarrollo y establecimiento del hongo, es decir en épocas de lluvias. Los intervalos de aplicación dependen de la presión de la enfermedad y las condiciones climáticas. En condiciones de alta precipitación y alta humedad relativa los intervalos deben ser más cortos. En condiciones de baja precipitación y baja humedad relativa estos intervalos pueden ampliarse.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- No contamine las fuentes de agua con los vapores de aspersión, residuos de aplicación, lavado de envases o lavado de los equipos de aspersión.

- MANCOZEB 430 S.C. es tóxico para los peces y en general para la vida acuática.

- Se deben respetar las franjas mínimas de seguridad de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicaciones aérea distantes de los cuerpos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal o de cualquier otra área que requiera protección.

DEPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSITÉLO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN

DOSIS DE APLICACIÓN

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	P.C.	P.R.
Arroz	Mancha circular: <i>Helminthosporium oryzae</i>	4.0 L / Ha	15 días	4 horas
Cebolla	Mancha púrpura: <i>Alternaria porri</i>	3.0 L / Ha	7 días	
Frijol	Mildeo veloso: <i>Phytophthora phaseoli</i>	3.0 L / Ha	14 días	
Plátano	Sigatoka negra: <i>Mycosphaerella fijiensis</i>	3.0 L / Ha	0 días	
Tomate	Gota: <i>Phytophthora infestans</i> Tizón temprano: <i>Alternaria solani</i>	2.5 L / Ha	7 días	
Rosa	Mildeo veloso: <i>Peronospora sparsa</i>	2,5 cc/Ha equivalente a 1,0 L/Ha	N.A.	
Clavel	Mancha anillada: <i>Cladosporium equinulatum</i>	3,0 cc/Ha equivalente a 3,6 L/Ha	N.A.	

PC: Periodo de carencia PR: Periodo de reentrada

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO - CUIDADO
REGISTRO NACIONAL ICA No. 2529
Titular del Registro: FEDEARROZ



CISPROQUIM - EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS: Fuera de Bogotá: 01 8000 916012 • Bogotá: 288 6012



FEDEARROZ

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROZEROS
Tel: 4251150 • Bogotá-Colombia
www.fedearroz.com.co